



ACTA No. IEM-CG-SE-18/2020

En la ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo el día 1º primero de octubre de 2020 dos mil veinte, con fundamento en el artículo 33 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, reunidos de forma virtual por medio de la plataforma Zoom los miembros del Consejo General para celebrar Sesión Especial. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez. - Muy buenas tardes a todas y a todos, les agradecemos su asistencia a esta sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, convocada para el día de hoy, jueves 1º primero de octubre de 2020 dos mil veinte, siendo las 13:18 trece horas con dieciocho minutos. Como sabemos, esta sesión semi virtual se lleva a cabo con fundamento en el Acuerdo IEM-CG-14/2020,conocimiento, si durante el desarrollo de esta sesión llegare a presentarse alguna situación de carácter técnico que no permitiera que pudiésemos continuar de manera normal, se decretaría un receso y a la brevedad posible reiniciaríamos con la sesión. De igual forma, como lo he destacado en otros momentos, en esta sesión nos apegaremos a lo establecido en el Reglamento de Sesiones de este Consejo. Por último, pero no por ello menos importante, antes de iniciar quiero agradecer el acompañamiento de la licenciada María Enríquez, de la Junta Local Ejecutiva del INE en Michoacán, por supuesto, el acompañamiento con el lenguaje de señas mexicana, a cargo de los licenciados Víctor Mújica Vega y Martha Almanza; así como el acompañamiento institucional a través de las redes, el licenciado David Alejandro Delgado Arroyo, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva y también el acompañamiento institucional de la doctora Reyna Lizbeth Ortega, Comisionada Presidenta del IMAIP, así como de su Secretario General, el doctor Rubén Herrera; y también el acompañamiento de la doctora Alma Rosa Bahena, Magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán. Dicho lo anterior, le pediría por favor a la Secretaria tomar la lista de asistencia para verificar la existencia del quórum legal para sesionar válidamente. Por favor Secretaria. -----

Encargada del Despacho de la Secretaria Ejecutiva, Lic. Erandi Reyes Pérez Casado.- Con su indicación Presidente.-----

- | | | |
|---|-------|----------|
| Mtro. Ignacio Hurtado Gómez
Presidente del Consejo General | ----- | Presente |
| Lic. Erandi Reyes Pérez Casado
Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva | ----- | Presente |
| Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés
Consejera Electoral | ----- | Presente |
| Lic. Carol Berenice Arellano Rangel
Consejera Electoral | ----- | Presente |
| Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre
Consejera Electoral | ----- | Presente |
| Lic. Luis Ignacio Peña Godínez
Consejero Electoral | ----- | Presente |
| Lic. Óscar Fernando Carbajal Pérez
Representante Propietario del Partido Acción Nacional | ----- | Presente |
| Lic. Miguel Ángel Barriga Vallejo
Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional | ----- | Presente |
| Lic. David Alejandro Morelos Bravo
Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática | ----- | Presente |
| C. Carmen Marcela Casillas Carrillo
Representante Suplente del Partido del Trabajo | ----- | Presente |

9
21



C.P. Rodrigo Guzmán De Llano
Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México ----- Presente

Mtro. Ramón Ceja Romero
Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano ----- Presente

Lic. Marcela Barrientos García
Representante Suplente del Partido Morena ----- Presente

Lic. Edson Valdez Girón
Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario ----- Presente

Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Lic. Erandi Reyes Pérez Casado.- Presidente, le informo que conforme al artículo 33 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, y 17, inciso B), del Reglamento de Sesiones del Consejo General de este Instituto, existe quórum legal para sesionar válidamente.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez. - Muchas gracias Secretaria. Existiendo el quórum legal para sesionar, se declara instalada la presente sesión, por lo que le pediría se sirva dar cuenta con la propuesta de orden del día prevista para esta sesión especial. Adelante Secretaria, por favor. -----

Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Lic. Erandi Reyes Pérez Casado. - Con gusto Presidente. Único. Toma de protesta de Ley de la Consejera Electoral, licenciada Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León y del Consejero Electoral, maestro Juan Adolfo Montiel Hernández, en cumplimiento al Acuerdo INE-CG-293/2020, aprobado en sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 30 treinta de septiembre de 2020 dos mil veinte, mediante el cual fueron designados. Es la cuenta Presidente. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez. - Muchas gracias Secretaria. Integrantes de este Consejo, está a su consideración la propuesta de orden del día. Si no hay intervenciones, Secretaria por favor someta a votación.-----

Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Lic. Erandi Reyes Pérez Casado. - Con su indicación Presidente. Consejeras y Consejeros, quienes estén de acuerdo con el orden del día, manifiéstelo en votación económica. Aprobado por unanimidad el orden del día, Presidente. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez. - Muchas gracias Secretaria. Para llevar a cabo el desahogo del único punto del orden del día, relativo a la toma de protesta de Ley de la Consejera Electoral, licenciada Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León y del Consejero Electoral, maestro Juan Adolfo Montiel Hernández, en cumplimiento al Acuerdo del Consejo General, INE-CG-293/2020, aprobado en sesión ordinaria celebrada el 30 treinta de septiembre de 2020 dos mil veinte, mediante el cual fueron designados; les pediría a ambos ponerse de pie, por favor. ¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo, así como las leyes que de ellas emanen, en específico la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, el Código Electoral del Estado de Michoacán y el Reglamento del Instituto Nacional Electoral para la Designación y Remoción de las y los Consejeros, Presidentes y las y los Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales Electorales, y guardar lealtad al Organismo Público Local Electoral del Estado de Michoacán, por encima de cualquier interés particular?-----

Consejera Electoral, Licda. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. - ¡Sí protesto!-----

Consejero Electoral, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. - ¡Sí protesto!-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez. - De no hacerlo así, que la sociedad se los demande. Muchas gracias a todos, tomamos asiento por favor. A continuación, si me permiten, cederíamos el uso de la palabra a la Consejera Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Por favor Consejera.-----



ACTA No. IEM-CG-SE-18/2020

Consejera Electoral, Licda. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. - Gracias Presidente. Sólo unas cortas palabras. En primer lugar, quiero agradecer las muestras de apoyo de mis compañeros Consejeros y de los representantes de los partidos políticos. Me alegra incorporarme a ese equipo de trabajo integrado por grandes profesionistas. Esta es una institución que considero mi casa, es como un regreso y me alegra estar aquí con todos ustedes sabiendo que vamos a tomar las mejores decisiones para nuestro Estado, para la ciudadanía; y por la experiencia que todos ustedes cuentan, espero que me apoyen, que nos apoyen para poder salir adelante con estos grandes temas que son las elecciones. Muchas gracias.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez. - Muchas gracias Consejera Marlene. Ahora cedemos el uso de la voz al Consejero Juan Adolfo Montiel Hernández. Por favor Consejero. -----

Consejero Electoral, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. - Gracias Consejero Presidente Ignacio Hurtado. Integrantes del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, representación de la Junta Local del INE, los intérpretes en lengua de señas, quienes nos siguen por la transmisión vía internet, buenas tardes. Hoy, a casi un mes de que se declaró el inicio del Proceso Electoral 2020 dos mil veinte - 2021 dos mil veintiuno por este Consejo General, ha quedado debidamente conformado en la totalidad de las Consejerías de este Instituto Electoral de Michoacán, lo que permitirá cumplir con el marco constitucional establecido y garantizar los principios rectores de materia electoral, certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y máxima publicidad, para la jornada comicial del 06 seis de junio del 2021 dos mil veintiuno. Primero, quiero hacer un reconocimiento por la labor que han hecho la Consejera Araceli Gutiérrez, quien asumió la Presidencia del IEM de forma temporal casi un año, a las Consejeras Viridiana Villaseñor e Irma Cruz, quien ayer concluyó su periodo, y al Consejero Luis Ignacio Peña, quienes estuvieron cerca de 5 cinco meses dando dirección, operatividad y continuidad a todos los trabajos preparatorios del Proceso Electoral y del Instituto Electoral. Me congratulo con la llegada de mis compañeros Ignacio Hurtado, actual Presidente del IEM, de la Consejera Carol Arellano, quienes fueron electos semanas atrás por el INE, para dar la apertura de este Proceso Electoral, que será el tercero de forma concurrente con el Proceso Electoral federal. Hoy asumo, junto con la Consejera Marlene Arisbe Mendoza, la representación de esta Consejería Electoral, bajo los principios electorales mencionados, además agregaría, la lealtad y honestidad, para que se respete la voluntad de los 4'000,000 cuatro millones de michoacanas y michoacanos que emitirán su voto el próximo 06 seis de junio, de forma pacífica, civilizada y segura, atendiendo las medidas sanitarias para cuidar la salud de los electores y funcionarios de casilla al momento de acudir a las urnas. El escalonamiento de los miembros de este Consejo General ha sido una herramienta para darle estabilidad a la administración electoral y para fortalecer la legitimidad de las actividades que debe realizar este Instituto Electoral de Michoacán y que en coordinación con el Instituto Nacional Electoral, han venido organizando diversos trabajos previos para las elecciones, como ha sido desde hace varios meses, en la implementación del voto electrónico para las y los mexicanos desde el extranjero, así como el diseño y revisión del material electoral o la emisión de convocatorias para elegir a los funcionarios electorales de los Órganos Desconcentrados en los 113 ciento trece municipios. Este día, a 247 doscientos cuarenta y siete días de la jornada electoral, me involucro de lleno a los trabajos de organización, de preparación y de las comisiones para que este Proceso Electoral siga con buen rumbo y llegue a buen puerto. El diálogo entre los integrantes de este Consejo General, Consejeras, Consejeros y representaciones de los partidos políticos, debe ser el principal instrumento de consensos y disensos que permitan tomar las mejores decisiones horizontales y plurales; que permita a los partidos políticos tener confianza de que no habrá dados cargados para nadie, se respetará el derecho de votar y ser votado. Estoy convencido de que esta nueva integración estaremos bajo el escrutinio público como órgano colegiado, rendiremos cuentas y transparentaremos el ejercicio de los recursos y de nuestras acciones, para que con ello, recuperemos la confianza de la ciudadanía hacia sus autoridades electorales locales. Michoacán es un Estado plural y con gran vocación democrática, en Procesos Electorales por el actual sistema de partidos políticos, también en elecciones por usos y costumbres, por lo que el IEM, como árbitro electoral y órgano técnico para organizar las elecciones, reconocerá los derechos de los ciudadanos y ciudadanas en ejercer su voto, respetar los procesos internos de los institutos políticos, coadyuvará en la organización de elecciones en comunidades indígenas por usos y costumbres, contribuiremos para que las ciudadanas y ciudadanos que aspiren a una candidatura independiente tengan la certeza de que cumpliendo con los requisitos se hará todo con apego a derecho y al Código Electoral. Concluyo, en Michoacán no hay ni mayorías ni minorías políticas, hoy nuestro Estado es tan plural con varias alternancias en cada elección, que permite pesos y contrapesos que son parte de la democracia en los procesos de renovación de los poderes públicos y de los gobiernos locales. Por su atención, gracias. Es cuanto Consejero Presidente.-----





ACTA No. IEM-CG-SE-18/2020

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez. - Muchas gracias Consejero Juan Adolfo. Queda abierta la posibilidad de si alguien. En primera instancia la representante del Partido del Trabajo, la Ciudadana Carmen Marcela, por favor.-----

Representante Suplente del Partido del Trabajo, C. Carmen Marcela Casillas Carrillo. - Gracias Presidente. Un gusto saludarlas, saludarlos a todos. Licenciada Marlene, un gusto saber de tu nombramiento, hace años nos conocimos en la institución y hoy que regresas y como bien lo dices, regresas a tu casa. He seguido tu trayectoria, tu profesionalismo, cada vez te has estado preparando más y hoy regresas como Consejera y eso me llena, de verdad, de mucho orgullo y sé que aportarás mucho. A nombre de mi partido y a nombre propio te doy la más cordial bienvenida y todo nuestro voto de confianza. Al licenciado Montiel, igualmente, a nombre del Partido del Trabajo y propio, le brindamos todo nuestro voto de confianza, sabemos de su trayectoria, que habla por sí misma, es una persona y así lo tenemos considerado, institucional, con conocimiento y experiencia en la materia administrativa electoral como jurisdiccional. Estoy segura que su probidad, eso sí estoy muy segura, que su probidad aportará mucho a la institución. Yo les doy la más cordial bienvenida a ambos, fraternamente y a casi un año de estar incompletos en el Consejo General, su nombramiento nos anima, nos motiva, porque ya nos genera certeza a las fuerzas políticas en el Estado. Muchas gracias. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez. - Muchas gracias Ciudadana Marcela. Cedemos ahora el uso de la voz a la Consejera Viridiana Villaseñor Aguirre. -----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre. - Gracias Presidente. Buenas tardes compañeras Consejeras, Consejeros, representantes de partidos políticos, medios de comunicación y todas las personas que nos hacen el favor de seguir esta transmisión a través de internet. Quiero dar la más cordial bienvenida a la Consejera Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León y al Consejero Juan Adolfo Montiel Hernández, estoy segura que trabajaremos con mucho diálogo y respeto, lo que nos permitirá desarrollar el Proceso Electoral que ya ha comenzado, así como todas las actividades de este Instituto. A ti maestra Marlene, ya tengo el gusto conocerte desde hace muchos años, primero aquí en esta institución y después estuvimos trabajando juntas como Secretarías Proyectistas en el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán. Estoy segura que con tu experiencia en materia electoral en el ámbito jurisdiccional y administrativo, abonarás mucho a los trabajos que realizará este Consejo. Y a usted maestro Montiel, con su vasta experiencia desde la autoridad electoral nacional, favorecerá el desarrollo de todas las actividades que realizamos en conjunto, tanto en el Proceso Electoral como fuera de él. Les reitero a ambos mi compromiso de trabajar arduamente y con mucho respeto, sean ustedes bienvenidos. Además me congratula que este Consejo ya se encuentra integrado en su totalidad para llevar con éxito todas las etapas del Proceso Electoral Ordinario 2020 dos mil veinte - 2021 dos mil veintiuno. Muchas gracias, sería cuanto Presidente. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez. - Gracias Consejera. Ahora cedemos el uso de la voz a la Consejera Araceli Gutiérrez. -----

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. - Muchas gracias Presidente. Saludo con el cariño de siempre a las y los integrantes de este Consejo, al licenciado David Alejandro, a la licenciada María Enríquez de la Junta Local, a la doctora Reyna, a la Magistrada Alma, y a todas las personas que están dando seguimiento a esta sesión a través de nuestra plataforma virtual. Al igual que quienes me antecedieron, me congratulo con la integración de la Consejera Marlene y del Consejero Juan Adolfo, como ya se dijo, después de un año, hoy tenemos ya una integración completa en este Consejo, lo que invariablemente dará certeza al cumplimiento cabal de las obligaciones institucionales que tenemos. Los perfiles de quienes hoy se integran complementan de forma importante la estructura de este Consejo, con una compañera de gran trayectoria en el ámbito jurisdiccional y con un compañero que cuenta con toda la experiencia de haberse desempeñado en el Órgano Electoral nacional, lo que sin duda fortalecerá la toma de decisiones. Además de darles la más cordial bienvenida, quiero decirles que se integran a un equipo de trabajo consolidado, fuerte, que las diferencias de opinión enriquecen los proyectos y que el respeto a estas diferencias y la comunicación, son fundamentales para mantener la cohesión de equipo. Estoy segura de que así será, bienvenida, bienvenido, los recibimos con mucho cariño y con toda la actitud para sumar y apoyarnos. Enhorabuena por su designación y reciban un fuerte abrazo virtual. Muchas gracias Presidente. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez. - Gracias Consejera. Cedemos ahora el uso de la voz, primeramente al representante del Partido Acción Nacional, posteriormente al Partido Revolucionario



ACTA No. IEM-CG-SE-18/2020

Institucional, después al representante del Partido Verde Ecologista de México. Adelante licenciado Óscar Fernando, por favor. -----

Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Lic. Óscar Fernando Carbajal Pérez. - Gracias Presidente. Buena tarde a todos y todas las integrantes de este Consejo, a todas las personas que nos siguen por medio de los canales de comunicación institucionales de este Órgano Electoral. ¿Qué les podemos decir?, reiterar también el voto de confianza que se les da hoy a los nuevos integrantes de este Consejo, al licenciado Juan Adolfo, a la Consejera Marlene, cada uno de ustedes que sepan que es ya bien recibida su integración a este Consejo Electoral, más que nada por lo que se ha estado diciendo, a partir de hoy ya nos quitamos de encima esa incertidumbre de estar sesionando con pocos Consejeros sin tener una integración completa, que era algo que ya pedíamos, nosotros estábamos conscientes que desde enero hasta esta fecha íbamos a tener ya la solidez del mismo Instituto. Que tengan conciencia de que se está trabajando ya a marchas, no a marchas forzadas pero sí se está trabajando ya plenamente en una integración de un Proceso Electoral, entonces les toca literalmente ponerse la camiseta de este Instituto y poder trabajar ya por el bien de toda la democracia de este Estado, de cada uno de los municipios, entrarle de lleno a los trancazos, ahora sí como podríamos decir, porque vienen cosas complicadas, vienen cosas en las cuales necesitamos del esfuerzo de todos y pues sí les damos ese voto de confianza. Desde Acción Nacional sabemos de su trayectoria, de ambos, entonces tengan por bien recibido esta integración, que sepan que el voto de confianza está aquí, pero tampoco que no es un cheque en blanco. Sabemos de la importancia que es el diálogo, de mantener todo el respeto dentro de las autoridades electorales. Y pues nada más agradecerles a ustedes el esfuerzo que han dado para llegar hasta esta instancia y reconocerles lo mismo. Gracias, es cuanto. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez. - Muchas gracias licenciado Óscar Fernando. Ahora cedemos el uso de la voz al licenciado Miguel Ángel Barriga Vallejo. Por favor licenciado. -----

Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Miguel Ángel Barriga Vallejo. - Gracias Presidente. Saludo con afecto a los integrantes de este Consejo, a la representación del INE, a la representación del Tribunal Electoral y a todos aquellos que nos siguen a través de los medios digitales y del internet. Le damos la más cordial bienvenida a la licenciada Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, así como también al maestro Juan Adolfo Montiel Hernandez. Y primeramente quiero decirles que reciban un saludo de mi Presidente del Comité Directivo Estatal, el licenciado Jesús Hernández Peña y posteriormente exhortarlos a sumarse al trabajo que se viene realizando del Proceso Electoral 2020 dos mil veinte - 2021 dos mil veintiuno, que ya arrancó, como ya se ha dicho, el día 06 seis de septiembre de este año. Y decirles a ellos, que mi partido es un instituto propositivo, nunca ha sido ni seremos quien obstaculice el Proceso, pero sí somos vigilantes de que se cumplan los principios rectores que rigen al Instituto Electoral. Además, el instituto que represento, el Revolucionario Institucional, se congratula que se haya llevado a cabo las designaciones de los Consejeros del Instituto Electoral de Michoacán que faltaban, porque ahora sí, como se ha dicho, tenemos un Instituto Electoral completo y por tanto, fortalecido. Esto va a repercutir en llevar a cabo el desarrollo de todas y cada una de las actividades que ya se han arrancado, como lo dije anteriormente, y que se encuentran establecidas en el calendario electoral que se aprobó con anterioridad. No me queda más que exhortarlos a sumarse al trabajo que se viene realizando. Y enhorabuena por su designación. Es cuanto Presidente, le agradezco, gracias.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez. - Muchas gracias licenciado Miguel Ángel. Ahora cedemos el uso de la voz al maestro Rodrigo Guzmán de Llano, del Partido Verde Ecologista de México.-----

Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, C.P. Rodrigo Guzmán De Llano. - Gracias Presidente. Muy buenas tardes a todas y a todos. A todas las personas también que nos acompañan a través de las plataformas digitales y que siguen esta transmisión, muy buenas tardes. Sumarme a lo que han mencionado los que me han antecedido; primeramente darles la bienvenida a la licenciada Marlene Arisbe y al licenciado Juan Adolfo Montiel, muchas felicidades, bienvenidos a esta su casa. El Instituto Electoral es una gran institución, que siempre ha luchado por la democracia de nuestro Estado y que todos somos parte de ella. Reciban un saludo de parte de mi dirigente, el diputado Ernesto Núñez Aguilar, de mi partido, el Partido Verde. Nosotros siempre estaremos abiertos al diálogo y al respeto, a la transparencia y que no dudamos del trabajo que ustedes van a desarrollar, son gente muy preparada, muy profesional y que le va a traer fortalezas a este Instituto Electoral. Como bien decían mis compañeras y compañeros, después de tantos meses ya tenemos un Consejo completo, la



ACTA No. IEM-CG-SE-18/2020

verdad paritario y que ahora sí trabajará de manera más ágil, no porque no lo viniera haciendo, pero la verdad la carga que traían las compañeras Consejeras y el Consejero Luis Ignacio, era mucha y ahora ya está completo. La verdad es que este Instituto siempre ha dado y entregado muy buenas cuentas, ha hecho frente a todo y qué mejor que ahora que está completo, podrá dar mayor certeza a este Proceso Electoral. Y nuevamente, como bien decían, ya se inició el Proceso Electoral, ahora sí es subirse ya a este tren que ya arrancó y dar todo por nuestra democracia y por nuestro Estado. Es cuanto Presidente, muchas gracias, y bienvenido y bienvenida. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez. - Muchas gracias maestro. Ahora vamos a ceder el uso de la voz en este orden, primeramente a la licenciada Marcela Barrientos García del Partido Morena, posteriormente a la representación del PRD, y posteriormente al Consejero Luis Ignacio. Entonces, licenciada Marcela, por favor. -----

Representante Suplente del Partido Morena, Lic. Marcela Barrientos García. - Gracias Presidente. No sé si alguien más me antecedía en la palabra, pero si no hay inconveniente por algún miembro del Consejo, puedo avanzar. En primer lugar, quiero darle la bienvenida a esta nueva integración del Consejo, Consejero Juan Adolfo, Consejera Marlene Arisbe, han pasado un proceso de selección en el que obviamente cualquiera sale desgastado, nerviosos y demás situaciones que se tienen que afrontar. Es decisión del INE que ustedes se integren a este Consejo, se les da la cordial bienvenida y se les pide que también se apeguen a los principios rectores de la materia y del Instituto en particular. Tienen un compromiso y que creo que deben de cumplir y demostrar en apego a estos principios y que se les pide por parte de esta representación dejen afuera esas experiencias negativas que les impida poder trabajar en conjunto en el Consejo, poder tomar las decisiones más favorables para Michoacán, para los ciudadanos que van a estar, sobre todo presentes en este Proceso Electoral que ya hemos iniciado, y para las demás actividades ordinarias que más adelante se irán realizando. Creo que todo el esfuerzo, todo el trabajo que ustedes han desempeñado en diversas áreas, les ha aportado conocimientos, les ha aportado experiencias para poder trabajar, decidir y tener la templanza y la fuerza para salir delante de ciertas situaciones; eso se les pide que lo practiquen aquí, que lo traigan aquí, que dejen afuera lo negativo, las malas experiencias, si tuvieron con alguien más y que sigan avanzando en bien de Michoacán. Carácter, carácter para poder tomar decisiones apegadas a la ley, que no les tiemble la mano, que no titubeen, que porque se trate de determinada persona, no se atrevan a hacer su posicionamiento y señalamientos respecto a las violaciones a la norma electoral. Pedimos de ustedes que sean tolerantes, también respecto a diversidad de opiniones, porque como institutos políticos ofrecemos una pluralidad de ideologías, ustedes como Consejeros también lo tienen y pedimos la tolerancia y respeto a esa diversidad, eso es lo que enriquece a Michoacán, eso es lo que ha enriquecido siempre a este Consejo. Honestidad, efectivamente, siempre a favor en lo personal y como Morena, a favor de la honestidad, se les pide se conduzcan con toda honestidad y que se conduzcan también con lealtad al pueblo michoacano que requiere volver a confiar en las instituciones electorales. Es un trabajo muy difícil pero que ustedes pueden seguir aportando. Su llegada ha venido a descargar un poco la responsabilidad de los Consejeros que anteriormente estaban cumpliendo con todas las funciones y que hacía falta apoyo; esperamos esta sea una etapa mejor donde podamos transitar más libremente, un poquito más desahogados, porque ya están más compañeros, me refiero a Consejeros, que se pueda coordinar con las actividades. Y que efectivamente la pluralidad en ideas que ustedes puedan traer, nos vengán a enriquecer y nos vengán a ayudar a salir con este Proceso adelante. Bienvenidos. Muchas gracias por el uso de la voz. Es cuanto Presidente.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez. - Muchas gracias Ciudadana Marcela. Ahora cedemos el uso de la voz al licenciado David Alejandro Morelos Bravo, del Partido de la Revolución Democrática.-

Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Lic. David Alejandro Morelos Bravo.- Gracias Presidente. Muy buenas tardes Consejeras, Consejeros, representantes de los partidos políticos, Vocal Ejecutivo del INE, invitados especiales, medios de comunicación y a las personas que nos acompañan en esta sesión especial a través de las plataformas digitales. Desde el Partido de la Revolución Democrática les damos la más cordial bienvenida, Consejera Marlene Arisbe y Consejero Juan Adolfo, a este Instituto Electoral. Deseamos que su ingreso venga a fortalecer a este órgano colegiado, que será el encargado de garantizar que estos históricos comicios sean apegados a la legalidad, lo que sin duda alguna la sociedad en su conjunto espera. Confiamos que su experiencia y desempeño profesional abone al fortalecimiento de este Órgano Electoral, esperando se conduzcan con el apego irrestricto a los principios rectores de la función electoral, como lo son, la independencia, objetividad, imparcialidad, máxima publicidad y certeza. Que éste siga siendo un órgano abierto al



diálogo con las distintas fuerzas políticas. Manifestarles, como lo hemos realizado con los integrantes de este Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, que el partido que represento es un partido abierto al diálogo institucional para lograr que este Proceso Electoral sea un ejercicio democrático ejemplar, pues las luchas políticas que hemos librado en los últimos siglos han sido para que hombres y mujeres, gobernantes y gobernados, tengamos el mismo derecho para participar y decidir sobre la distribución de los poderes públicos, en las urnas. Los mexicanos no queremos abusos, autoritarismos ni regresiones de ninguna especie, de ahí la importancia de velar por la defensa de los derechos y por la igualdad política para participar en la vida pública. Muchas gracias por su atención, es cuanto.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez. - Muchas gracias licenciado David. Ahora cedemos el uso de la voz al Consejero Electoral Luis Ignacio Peña Godínez. -----

Consejero Electoral, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. - Gracias Presidente. Estimada Consejera, y Consejero, que se integran a este Instituto, es grato dirigirme a ustedes y darles la más cordial bienvenida a este Consejo General. El hecho de que hoy se incorporen a las actividades y especialmente al trabajo de este Instituto, con el Proceso Local ya en marcha, 2020 dos mil veinte - 2021 dos mil veintiuno, alientan nuestros esfuerzos ante la gran responsabilidad que tenemos de cara a la sociedad michoacana. Somos ciudadanas y ciudadanos que hemos sido designados para integrar un órgano público autónomo, encargado de dirigir, organizar y vigilar los Procesos Electorales y los mecanismos de participación ciudadana que nos toca, en los que se debe de privilegiar, como ya lo dijeron, los principios rectores de la materia a fin de generar confianza en la ciudadanía respecto del relevo periódico de los poderes públicos. Por eso quiero resaltar algunos puntos que me parecen importantes, de manera breve. El primero, es lo significativo del momento en que se integran a este Instituto, si bien el Proceso Electoral, como ya lo mencioné, ya inició, su experiencia sin duda en la materia, servirá de mucho para la realización de los trabajos de esta autoridad administrativa electoral, y seguro estoy que abonará en el cumplimiento de los objetivos y expectativas que se tienen respecto de este procedimiento, así como de la institución. Quiero manifestarles que de mi parte cuentan con todo el apoyo para que las actividades se desarrollen de la mejor manera y se puedan incluir a la brevedad a las actividades que están ya en marcha y las que nos esperan en los siguientes meses, que serán cruciales. También quiero enfatizar que la actividad de este Instituto es un trabajo en equipo, es una responsabilidad compartida ante la ciudadanía michoacana y nuestro marco electoral. Todas y todos los que habitan en nuestro Estado esperan lo mejor de nosotros y de nosotras, pero no como un esfuerzo aislado o individual, sino como el trabajo integral de un Órgano Electoral que busca ofrecer lo mejor para seguir construyendo la democracia en nuestro Estado a través de la consolidación de una ciudadanía participativa también. Cuenten con el apoyo de todos los que colaboran en este Instituto, que seguramente estarán dispuestos a colaborar y secundar sus esfuerzos. Finalmente quiero subrayar que en este Consejo General debe privilegiarse el diálogo sincero y respetuoso para formular ideas y propuestas. Nuestro trabajo es a largo plazo, no lo olvidemos, la urgencia de los trabajos que nos ocupan en este momento no puede hacernos olvidar que las nuevas generaciones también son parte de nuestra actividad prioritaria, son los destinatarios futuros y ese horizonte está más cerca de lo que pensamos. Nuevamente les doy la bienvenida, su llegada es muy valiosa para este Instituto Electoral de Michoacán y sabemos que aportarán lo mejor de su vasta experiencia y sólida formación para enriquecer las actividades del Proceso Electoral Local en el que ya estamos inmersos y que debemos llevar a cabo de la mejor manera. Enhorabuena, bienvenida y bienvenido. Muchas gracias. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez. - Muchas gracias Consejero Luis Ignacio. Ahora cedemos el uso de la voz a la Consejera Carol Berenice Arellano Rangel. -----

Consejera Electoral, Lic. Carol Berenice Arellano Rangel. - Muchas gracias Presidente. Buen día a todas y a todos los que integramos este Consejo General del Instituto Electoral, a quienes nos acompañan en la transmisión a través de redes sociales, agradecer a los intérpretes que el día de hoy nos están apoyando con lengua de señas mexicana en esta sesión, y también aprovecho para dar la bienvenida en esta sesión que nos acompañan, la doctora Alma Bahena y la doctora Reyna Lizbeth, gracias por estar con nosotros en esta sesión; y a quienes nos acompañan de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral. Consejera Marlene, Consejero Juan Adolfo, bienvenidos a este Consejo General, bienvenida, bienvenido al Instituto Electoral de Michoacán, ustedes ya cuentan con una gran experiencia, experiencia académica, experiencia administrativa, experiencia jurisdiccional, experiencia con pueblos y comunidades indígenas; son temas muy importantes para esta institución. Sin duda su incorporación va a enriquecer ampliamente los trabajos que se están realizando aquí. Cuentan con mi



ACTA No. IEM-CG-SE-18/2020

apertura, con mi apoyo para compartir los temas institucionales que se presenten, siempre abierta al diálogo, entiendo que es un órgano colegiado, un órgano con pluralidad de ideas, que en ocasiones tengamos tal vez distintos puntos de interpretar o de ver la materia electoral, sin embargo pongamos siempre a las michoacanas y a los michoacanos como ejes rectores de las decisiones que tomemos. Ustedes también deben saber que llegan a una institución muy noble, llena de personas con gran calidad humana, con grandes conocimientos, siempre dispuestos a sacar adelante el trabajo, los Procesos Electorales, así que ustedes estén tranquila y tranquilo, porque hay un gran equipo que respaldará todo lo que ustedes quieran impulsar en este Instituto en pro de la democracia de nuestro Estado. Bienvenida, bienvenido y ahora ya son gente IEM. Es cuanto Presidente. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez. - Muchas gracias Consejera Carol. Cedemos el uso de la voz ahora al maestro Ramón Ceja Romero del Partido Movimiento Ciudadano. -----

Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, Mtro. Ramón Ceja Romero.- Gracias Presidente. La casa ya está llena, ya estamos completos todos. Quiero saludar con afecto a las Consejeras y Consejeros de este órgano y de este Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán; también saludo con afecto a mis compañeros y compañeras representantes de los diversos partidos políticos, a todas las personas que siguen esta transmisión y a los medios de comunicación. Quiero iniciar con darle la bienvenida por parte de Movimiento Ciudadano a la Consejera Marlene Arisbe Mendoza y al Consejero Juan Adolfo Montiel Hernández; sean ustedes bienvenidos, Movimiento Ciudadano se congratula de tenerlos aquí y en mi persona, en lo personal también me da gusto que ustedes se integren a este Consejo General. La tarea no va a ser fácil, la tarea es complicada, la tarea es difícil, pero finalmente creo que tenemos un cuerpo colegiado, creo, estoy seguro, que tenemos un cuerpo colegiado con personas capaces, preparadas, y no es casualidad que ustedes, Consejera, Consejero, hayan sido electos de entre los mejores, de entre aquellas personas que se prepararon y estuvieron día con día preparándose para este encargo, pero finalmente el Instituto Nacional Electoral confió en ustedes, los Consejeros confiaron en ustedes y da el respaldo. Creo que todos los que participaron eran excelentes personas, pero ustedes son aquellos que se les dio la confianza y son los mejores entre los mejores. Yo los invito para que hagamos un trabajo en conjunto por la ciudadanía, finalmente este Órgano Electoral pertenece a los ciudadanos, es de toda la ciudadanía y a ellos es a los que hay que rendir, precisamente, cuentas. Creo que al final del día, estarán rindiendo todos ustedes, Consejeros y todos los representantes, buenas cuentas al Estado de Michoacán. La tarea se viene complicada, pero la tarea entre todos y toda la casa completa, la podemos sacar adelante. Sean ustedes bienvenidos, éxito en esta nueva encomienda, sé que vamos a ser un gran equipo. Felicidades a ambos.--

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez. - Muchas gracias maestro Ramón. Cedemos ahora el uso de la voz al licenciado Edson Valdez Girón del Partido Encuentro Solidario. -----

Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Lic. Edson Valdez Girón. - Buenas tardes Consejero Presidente, miembros del Consejo, representantes de los partidos políticos. Me da mucho gusto volverlos a saludar, a verlos, por este medio a todos y cada uno. Saludo a los medios de comunicación y a todos los ciudadanos que nos siguen a través de la transmisión. Licenciada Marlene Arisbe Mendoza, maestro Juan Adolfo, bienvenidos a este gran Instituto. En el Partido Encuentro Solidario y a título personal, confiamos que con su experiencia, entrega y profesionalismo, tomarán las mejores decisiones y que cada acto que realicen dentro de este Consejo serán en pro y en beneficio de los michoacanos. Encuentren ustedes en nuestro partido, un aliado, a un amigo para defender el derecho al voto. les Felicitamos..... Es cuanto señor Presidente.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez. - Muchas gracias representante del Partido Encuentro Solidario. ¿Alguien más que desee hacer uso de la voz? Si me permiten, muy rápidamente dirigirles también unas palabras a los Consejeros Juan Adolfo y a la Consejera Marlene. Como han escuchado Consejeros, llegan ustedes a una institución heredera de una tradición democrática de 25 veinticinco años de esfuerzo y profesionalismo. Hombres y mujeres que en el día a día construyen democracia desde sus propias responsabilidades, con hombres y mujeres que en su cotidianidad ratifican su compromiso y lealtad con la institución y los valores que representamos. Igualmente, llegan a un Consejo General que es el fiel reflejo de la pluralidad política que hoy respiramos en nuestra sociedad y en donde el diálogo y el respeto al disenso son la base fundamental de su propia actuación. Como lo anuncié hace unas semanas, hoy llegó ese momento en el que a partir de la conjunción de diferentes visiones personales, habremos de obtener una visión institucional, en donde construyamos coincidencias en los temas fundamentales, este momento, en el que a partir de una autorreflexión institucional, así



ACTA No. IEM-CG-SE-18/2020

como de una revisión al pasado y a nuestro presente, podremos proyectar un Instituto que genere condiciones y garantice confianza en su propia actuación diaria. Bienvenidos Consejera, Consejero, a esta su casa. ¿Alguien más que desee hacer uso de la voz? Y si no fuera así, no me restaría más que agradecerles una vez más la asistencia a esta sesión especial del Consejo General, la cual damos por concluida siendo las 14:02 catorce horas con dos minutos. Muy buenas tardes a todos y gracias nuevamente.-----



MTRO. IGNACIO HURTADO GÓMEZ
PRESIDENTE DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE MICHOACÁN

LIC. ERANDI REYES PÉREZ CASADO
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE
MICHOACÁN

ESTA ACTA CORRESPONDE A LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, CELEBRADA EL PRIMERO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE, MISMA QUE FUE APROBADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE VEINTITRÉS DE OCTUBRE SIGUIENTE, POR LAS Y LOS INTEGRANTES DE DICHO CONSEJO GENERAL.

